

Ciudad Gral. Liber Seregni, 29 de Diciembre de 2021.

Resolución N° 219/2021.

Acta N° 32/2021.

Municipio Nicolich

VISTO:

La solicitud presentada por el sector de Imputación Previa.

CONSIDERANDO:

- 1) Que se cuenta con disponibilidad monetaria en cuenta bancaria.
- 2) Que es necesario continuar con la gestión de compras en virtud de las necesidades de la administración de este Municipio y para esto se hace pertinente la imputación para las respectivas compras o pagos de servicios.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar la imputación de los rubros del 111 al 349, que se encuentra sin disponibilidad presupuestal, figurando en sistema en "rojo", con el fin de dar cierre al ejercicio 2021.
- 2) Comuníquese, a Tesorería, a Contable, a Imputación Previa, a los delegados de Tribunal de Cuentas, a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan.

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benereo
Patricia Benereo.